

Guayaquil, 22 mayo del 2017

Señores

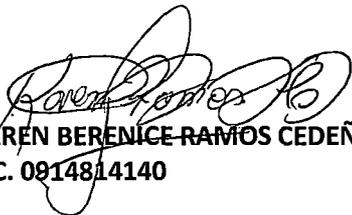
Junta General de Socios

EMSEPRIEL EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA Y ELECTRÓNICA CIA. LTDA.

Presente.-

Yo, KAREN BERENICE RAMOS CEDEÑO, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Guayaquil, con cedula de ciudadanía No. 0914814140 hago constar a través de la presente **mi RENUNCIA** de carácter **IRREVOCABLE** al cargo de **PRESIDENTE** para la que fui nombrada el 23 de Mayo del 2015 por el periodo de 2 años de la compañía **EMSEPRIEL EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA Y ELECTRÓNICA CIA. LTDA.**, misma que fue se constituyó mediante escritura pública autorizada por el notario sexto del Cantón Machala Provincia del Oro del 06 de febrero del 2004 inscrito en el Registro Mercantil el 17 de Enero del 2005.

Lo que comunico a ustedes para los fines consiguientes,



KAREN BERENICE RAMOS CEDEÑO
C.C. 0914814140

N° TRAMITE: 90948-0041-18
DOCUMENTO: Renuncia
EXP: 99815
05/12/18 15:42

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL ADJUNTA
GUAYAQUIL

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:59.608
FECHA DE REPERTORIO:29/nov/2018
HORA DE REPERTORIO:15:24

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha tres de Diciembre del dos mil dieciocho, queda inscrita la presente Renuncia al Nombramiento de **Presidente**, de **KAREN BERENICE RAMOS CEDEÑO**, en la Compañía **EMSEPRIEL EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA Y ELECTRONICA CIA. LTDA.**, de fojas **57.169** a **57.174**, Registro de Nombramientos número **16.198**. 2.- Se tomó nota de esta Renuncia, al margen de la Inscripción respectiva.

ORDEN: 59608



Guayaquil, 05 de diciembre de 2018

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0502350

